

circunspeto en extremo cuando se trata de decidir acerca de lo que se llaman disposiciones morales ó intelectuales de los pueblos que estan separados de nosotros, por los millares de estorbos que nacen de la diferencia de idiomas, hábitos y costumbres. El observador filósofo encuentra mucha inexactitud en cuanto se ha impreso en el centro de la culta Europa acerca del carácter nacional de los españoles, de los franceses, italianos y alemanes. ¿Como pues un viajero, con solo haber arribado á una isla, con haber estado algun tiempo en un pais remoto, puede arrogarse el derecho de sentenciar sobre la diversidad de las facultades del alma, y sobre la superioridad de la razon, del ingenio y de la imaginacion de cada pueblo?

La música y el baile de los indígenas participa de aquella falta de alegría natural que los distingue. M. Bonpland y yo hemos observado lo mismo en toda la América meridional. El canto es lúgubre y melancólico. Las mugeres indias manifiestan mas vivacidad que los hombres; pero bien se ve la parte que les cabe en la desgraciada esclavitud á que está condenado su sexo en todos los pueblos donde la civilizacion es todavía muy imperfecta. Las mugeres no toman parte en los bailes; asisten á ellos para ofrecer á los bailarines las bebidas fermentadas que ellas mismas han preparado.

Los mejicanos han conservado un gusto particular á la pintura y á la escultura en piedra y en madera. Es admirable ver lo que hacen con un mal cu-

chillo y en las maderas mas duras. Principalmente se ejercitan en pintar imágenes y en hacer estatuas de santos, imitando servilmente, despues de 300 años, los modelos que los europeos les llevaron al principio de la conquista; imitacion que viene de un principio religioso de fecha muy antigua. En Méjico, como en el Indostan, no era lícito á los fieles el mudar la menor cosa en la figura de los ídolos; todo cuanto pertenecia al rito de los aztecas y de los hindous estaba sujeto á leyes inmutables. He aqui porque se cae en errores cuando se juzga del estado de las artes y del gusto nacional de estos pueblos, atendiendo solo á lo monstruoso de las figuras que representaban sus divinidades. En Méjico las imágenes cristianas han conservado parte de esta dureza y sequedad de lineamientos característicos de las pinturas geroglíficas del siglo de Motezuma. Muchos niños indios, educados en los colegios de la capital, ó instruidos en la academia de pintura fundada por el rey, se han distinguido ciertamente; pero siempre menos por su ingenio que por su aplicacion. Sin salir jamas de la ruta una vez abierta, manifiestan mucha aptitud para el ejercicio de las artes de imitacion, y todavía mayor para las puramente mecánicas. Llegará á ser preciosísima esta aptitud cuando tomen aliento las manufacturas en un pais en donde todo está por crear y aguardando la mano de un gobierno regenerador.

Los indios mejicanos han conservado por las flores el mismo gusto, que ya en su tiempo habia obser-

vado Cortés en ellos. Un ramillete era el regalo mas precioso que se hacia á los embajadores que visitaban la corte de Motezuma. Este monarca y sus predecesores habian reunido gran número de plantas raras en los jardines de Istapalapan. El famoso *Arbol de las manitas*, el Cheirostemon * descrito por el señor Cervantes, y del cual no se conoció en mucho tiempo sino uno solo de remota antigüedad, parece indicar que los reyes de Toluca cultivaban tambien árboles que eran extranjeros para aquella parte de Méjico. Cortés en sus cartas al emperador Carlos V pondera frecuentemente la industria de los mejicanos en la jardinería; y se queja de que no se le enviaban las simientes de flores de ornato y de plantas útiles, que habia pedido á sus amigos de Sevilla y de Madrid. El gusto por las flores acredita indudablemente la sensacion de lo bello; y es bien extraño el encontrarla en una nacion donde lo sangriento de su culto y la frecuencia de los sacrificios, parece que debian haber extinguido toda sensibilidad del alma, y todo género de afecciones dulces. En el gran mercado de Méjico no vende el natural del pais los abridores, las piñas, las legumbres, ni aun el pulque, sin adornar

* M. Blonpland ha dado la figura de este árbol en nuestras *Plantas equinociales*, vol. 1, p. 75, lám. 27. De poco tiempo á esta parte hay varios pies en los jardines de Montpellier y de Paris. El cheirostemon es tan notable por la forma de su color como lo es por la de sus frutos el Gyrocarpus mejicano que hemos introducido nosotros en los jardines de Europa, y cuya flor no habia podido encontrar el célebre Jacquin.

su tienda de flores renovándolas todos los dias. El mercader indio parece que está sentado en una trinchera de yerba: una especie de vallado de un metro de alto y formado de yerbas frescas principalmente de gramíneas de hojas delicadas, circunvala, á la manera de un muro semicircular, los frutos que se ofrecen al público; el fondo que es de un verde todo igual, está dividido por medio de guirnaldas de flores paralelas entre sí, y varios ramilletes colocados simétricamente entre las guirnaldas, dan á todo aquel sitio el parecer exterior de un tapiz salpicado de flores. El europeo que gusta de estudiar los hábitos de la gente comun, debe admirarse tambien del esmero y de la elegancia con que aquellos naturales colocan los frutos que venden, en jaulitas hechas de madera muy ligera: las zapotillas (achras) el mamey, las peras y las uvas, llenan la capacidad, y el remate está adornado con olorosas flores. Este arte de entretejer las flores y los frutos ¿viene acaso de aquella época feliz, muy anterior á la introduccion de ritos inhumanos, en la cual los primeros habitantes de Anahuac, á la manera de los peruanos, ofrecian al grande espíritu Teotl las primicias de sus cosechas?

Estos rasgos sueltos que caracterizan á los naturales de Méjico, son propios del indio labrador, cuya civilizacion, como lo hemos observado antes, se acerca mucho á la de los indios y de los Japoneses. Aun con mas imperfeccion puedo describir las costumbres de los indios errantes que los españoles comprenden bajo

la denominacion de *indios bravos*, porque de ellos solo he visto algunos individuos, de los llevados á la capital como prisioneros de guerra. Los Mecos (tribu de los Chichimecas), los Apaches, los Lipanos, son reuniones de pueblos cazadores que infestan con sus correrías, á veces nocturnas, las fronteras de la Nueva-Vizcaya, de la Sonora, y del Nuevo-Méjico. Estos salvages, como los de la América meridional, manifiestan mas vivacidad y carácter mas fuerte que los indios cultivadores; algunas pueblas de ellos tienen tambien idiomas cuyo mecanismo prueba una antigua civilizacion, y aprenden con mucho trabajo nuestros idiomas europeos, al paso que en el suyo se explican con extraordinaria facilidad. Estos mismos gefes indios, cuya melancólica taciturnidad sorprende á todo observador, hablan horas enteras cuando un gran interes les mueve á romper su silencio habitual; hemos observado igual volubilidad de lengua en las misiones de la Guayana española, entre los Caribes del Bajo-Orinoco, cuyo idioma es muy particularmente rico y sonoro. *

Despues de haber examinado la constitucion física y las facultades intelectuales de los indios, vamos á tender rápidamente la vista sobre su estado social. La historia de las últimas clases de un pueblo es la relacion de los sucesos funestos, por medio de los

* Yo he dado la descripcion de los pueblos Caribes en la *Relacion Histórica*.

cuales al mismo tiempo que se ha ido estableciendo una gran desigualdad de fortuna, de goces y de prosperidad individual, ha venido á colocarse poco á poco una parte de la nacion bajo la tutela y en la dependencia de la otra. Es casi inútil buscar esta relacion en los anales de la historia; esta conserva la memoria de las grandes revoluciones políticas, de las guerras, de las conquistas y de otras calamidades que han afligido la humanidad; pero nos ilustra muy poco acerca de la suerte mas ó menos lamentable de la clase mas pobre y mas numerosa de la sociedad. Solo en una muy pequeña parte de la Europa es en donde el cultivador goza libremente del fruto de su trabajo, y debemos confesar que esta libertad civil, no es tanto el resultado de los adelantamientos de la civilizacion quanto el efecto de aquellas crisis violentas, durante las cuales una clase ó un estado se ha aprovechado de las discordias de los otros.

La verdadera perfeccion de las instituciones sociales depende ciertamente de las luces y del desarrollo de las facultades intelectuales; pero es tal el encadenamiento de los resortes que mueven un estado, que puede ese desarrollo hacer progresos muy notables en una parte de la nacion, sin que por eso sea mas feliz la situacion de las últimas clases.

Casi todo el norte de la Europa nos confirma esta triste experiencia: hay en él países en donde, á pesar de la ponderada civilizacion de las altas clases de la sociedad, vive el cultivador todavía en el mismo envi-

lecimiento bajo que gemia tres ó cuatro siglos hace. Acaso tendríamos por mas feliz la suerte de los indios si los comparásemos con la gente del campo de la Curlandia, de la Rusia y de una gran parte de la Alemania setentrional.

Los indígenas que vemos hoy esparcidos en las ciudades y sobre todo en la campiña de Méjico, y cuyo número (dejando aparte los mestizos) llega á dos millones y medio, son ó descendientes de antiguos cultivadores, ó restos de algunas familias principales indias, que desdeñando el enlazarse con los conquistadores españoles, prefirieron labrar con sus manos los campos que en otro tiempo hacian ellos cultivar por sus vasallos. Esta diferencia influye conocidamente en el estado político de los naturales del pais, dividiéndolos en indios tributarios é indios nobles ó caciques. Segun las leyes españolas estos últimos deben gozar de los privilegios de la nobleza de Castilla; pero en la situacion á que estan reducidos, este beneficio es del todo ilusorio. Es bien difícil distinguir por su exterior los caciques de los otros indígenas, cuyos abuelos del tiempo de Motezuma II constituian ya la última casta de la nacion mejicana. La sencillez de su vestido y alimento, el aspecto de miseria que se complace en presentar á la vista, confunden fácilmente el indio noble con el tributario; pero este último manifiesta hácia el primero un respeto que indica la distancia prescripta por la antigua constitucion de la gerarquía azteca. Las familias que gozan de los derechos here-

ditarios del Cacicazgo, lejos de proteger la casta de los naturales tributarios, abusan las mas veces de su influjo sobre ellos. Encargados de la magistratura en los pueblos indios, son ellos los que recargan la capitation; y no solo se complacen en ser los instrumentos de las vejaciones de los blancos, sino que se sirven tambien de su poder y de su autoridad para arrancar algunas pequeñas sumas en su provecho particular. Algunos intendentes ilustrados, que han estudiado por mucho tiempo el interior de este régimen indio, aseguran que los caciques, son una carga terrible para los indígenas tributarios: al modo que en algunas partes de Europa en donde los judíos estan privados todavía de los derechos de ciudadanos, son los rabinos opresores de los miembros del pueblo que les está confiado. Por otra parte la nobleza azteca presenta la misma grosería de modales, y la misma falta de civilizacion que la gente comun: vive por decirlo asi en el mismo aislamiento y es sumamente raro el ejemplo de algun natural mejicano entre los que gozan del Cacicazgo, que haya seguido la carrera de la toga ó de las armas; se hallan mas indios en la carrera eclesiástica especialmente entre los párrocos; porque la soledad de los conventos parece que no tiene atractivos sino para las muchachas indias.

Cuando los españoles hicieron la conquista de Méjico encontraron ya el pueblo en aquel estado de abyeccion y de pobreza que en todas partes acompaña al despotismo y la feudalidad. El emperador, los prin-

cipes, la nobleza y clero (*los teopixquis*) poseían exclusivamente las tierras mas fértiles; los gobernadores de provincia hacían impunemente las exacciones mas fuertes; el cultivador se veía envilecido, los principales caminos, como lo hemos observado mas arriba, hormigueaban de pordioseros; la falta de grandes cuadrúpedos domésticos forzaba á millares de indios á hacer el oficio de caballerías, y á servir para transportar el maiz, el algodón, pieles y otros objetos de consumo, que las provincias mas lejanas enviaban como tributo á la capital. La conquista hizo todavía mas deplorable el estado de la gente comun: el cultivador fue arrancado del suelo, para llevarlo por fuerza á las montañas donde se principiaban á beneficiar las minas; un sin número de indios fueron forzados á seguir los ejércitos, y á llevar por caminos montuosos, faltos de alimento y sin descansar, cargas muy superiores á sus fuerzas. Toda propiedad india, fuese mueble ó raiz, se consideraba como perteneciente al vencedor: y esta máxima atroz llegó á ser sancionada por una ley, la cual concede á los indígenas una pequeña porcion de terreno alrededor de las iglesias nuevamente construidas.

La corte de España, viendo que el nuevo continente se despoblaba rápidamente, tomó algunas medidas, benéficas en la apariencia, pero que la avaricia y astucia de los conquistadores supo convertir contra aquellos mismos cuyas desgracias se trataba de aliviar. Se introdujo el sistema de las *encomiendas*.

Los indígenas, cuya libertad habia proclamado en vano la reina Isabel, eran hasta entonces esclavos de los blancos, que se los adjudicaban indistintamente. Con el establecimiento de las encomiendas tomó la esclavitud formas mas regulares. Para poner fin á las pendencias entre los conquistadores, se dividió en partes lo que quedaba del pueblo conquistado: los indios, divididos en tribus de algunos centenares de familias, tuvieron desde entonces dueños nombrados en España de entre los soldados que se habian distinguido en la conquista, y entre los letrados * que envió la corte para gobernar las provincias, y servir de contrapeso al poder usurpador de los generales. Un sin número de encomiendas, de las mejores, se distribuyeron entre los frailes. La religion, que por sus principios debia favorecer la libertad, se vió envilecida desde que se la hizo interesada en la esclavitud del pueblo. Este repartimiento de los indios los hizo una misma cosa con las tierras y su trabajo pertenecía á los *encomenderos*. El siervo tomó muchas veces el apellido de la familia de su señor; y todavía llevan hoy muchas familias indias apellidos españoles, sin que se haya mezclado jamas su sangre con la Europea. La corte de Madrid creía haber dado protectores á los indios, y habia agravado el mal, porque habia hecho mas sistemática la opresion.

* Estos hombres á quienes se daban grandes poderes, no llevaban comunmente sino el simple título de *licenciados*, nombre del grado que tenían en su facultad.

Tal fue el estado de los cultivadores mejicanos en los siglos XVI^o y XVII^o. En el XVIII^o empezó á ser de dia en dia mas feliz su suerte. Una parte de las familias de los conquistadores se ha extinguido; y no se han distribuido de nuevo las encomiendas en calidad de feudos. Los vireyes, y aun mas las audiencias, han mirado por los intereses de los indios, y poco á poco ha ido aumentándose su libertad, y aun en algunas provincias su bienestar. El rey Carlos III ha sido principalmente, á quien por sus medidas tan sabias como enérgicas puede llamársele el bienhechor de los indígenas: este rey anuló las encomiendas, prohibió los *repartimientos*, por medio de los cuales los corregidores se constituian arbitrariamente acreedores, y por consiguiente los dueños del trabajo de los indios, anticipándoles á precios excesivos caballos, mulos, y ropas. El establecimiento de las intendencias, debido al ministerio de Galvez ha formado una época memorable para el bienestar de los indios. Las pequeñas vejaciones á que estaba continuamente expuesto el cultivador de parte de los magistrados subalternos, asi españoles como indios, se han disminuido infinito por la vigilancia activa de los intendentes; y los indígenas empiezan á gozar de los beneficios que les habian concedido las leyes, suaves y humanas en general, pero de cuyo efecto se les habia privado durante aquellos siglos de barbarie y opresion. La primera eleccion de las personas á quienes la corte confió los importantes puestos de inten-

dentes ó gobernadores de provincia, fue felicísima. Entre los doce sugetos que gobernaban el pais en 1804, no habia uno solo á quien el público acusase de corrupcion ó falta de integridad.

Méjico es el pais de la desigualdad. Acaso en ninguna parte la hay mas espantosa en la distribucion de candaes, civilizacion, cultivo de la tierra y poblacion. En el interior del reino existen cuatro ciudades á solo una ó dos jornadas de distancia unas de otras, que cuentan 35,000, 67,000, 70,000 y 135,000 habitantes. El llano central, desde la Puebla hasta Méjico, y de este á Salamanca y Zelaya, está lleno de pueblos y lugarejos, como las partes mas cultivadas de la Lombardía: y por el E. y O. de esta banda angosta se dilatan á lo largo terrenos yermos, donde apenas se encuentran de diez á doce personas por legua cuadrada. La capital y otras muchas ciudades tienen establecimientos científicos que se pueden comparar con los de Europa. La arquitectura de los edificios públicos y privados, la finura del ajuar de las mugeres, el aire de la sociedad; todo anuncia un extremo de esmero, que se contrapone extraordinariamente á la desnudez, ignorancia, y rusticidad del populacho. Esta inmensa desigualdad de fortunas no solo se observa en la casta de los blancos (europeos ó criollos), sino que igualmente se manifiesta entre los indígenas.

Los indios mejicanos, considerándolos en masa, presentan el espectáculo de la miseria. Confinados aquellos naturales en las tierras menos fértiles, indolentes